

Nombre del alumno:

Diana Vanessa Aniceto Mondragón.

Nombre del profesor:

Ana Estelí Hidalgo Martínez.

Nombre del trabajo:

Reporte de lectura, tema 2.1 y 2.2.

Materia:

Supervisión de casos clínicos.

Grado:

PANON POR EDUCAR

Grupo:

Α

## Conducta

Concentrándonos un poco en el término conducta, puede que sean muchas las palabras que se nos vengan a la mente para dar una definición clara y precisa, sin embargo, solo hacemos uso de lo más común y definimos a la conducta simplemente como el comportamiento que un individuo tiene en su sociedad.

Psicológicamente hablando, la conducta hace referencia a los factores visibles y externos de los individuos. Tomamos en cuenta cual es la expresión y como manifiesta su personalidad. Otro punto relevante sobre el tema de conducta tiene que ver con los tipos que esta tiene, las cuales son conducta normal y conducta anormal.

Hablar de normalidad implica un comportamiento ideal colectivo, que refiere un proceso de adaptación y equilibrio dinámico de la persona en su entorno biopsicosocial. Es decir, una persona en sociedad, debe comportarse de manera adecuada, para que su comportamiento sea aceptable, esto pone en juego los patrones de conducta o rasgos de la personalidad propios de la persona.

Es por eso que se le etiqueta de anormal a una persona que no cumple con lo descrito anteriormente. Profundizando un poco más, la anormalidad se caracteriza por alteraciones clínicamente significativas del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de la persona; esta misma, refleja disfunciones de los procesos psicológicos, que a su vez afectan su función mental.

Un apartado de la antología de la materia menciona que existen 3 definiciones de la conducta anormal.

- +Conformidad a la norma: hace referencia a que la conducta se conforma por las normas sociales y se observa en demás personas, el individuo no llamara la atención de un profesional de salud; en cambio, si la conducta es desviada o inusual, al individuo se le etiquetara de anormal.
- +Angustia subjetiva: se concentra en la sensación de bienestar del individuo, toma a consideración si la persona se siente feliz o infeliz, tranquila o perturbada y satisfecha o improductiva. Puede que esta persona esté sujeta a la ansiedad y es entonces que se le categoriza como desadaptada.
- +Discapacidad o disfunción: pone énfasis en los problemas sociales, es decir, tener una dificultad para relacionarse con las demás personas; carece de amistades y de relaciones, es por ello que podría considerarse una disfunción social.

## Salud Mental

La complejidad que tiene cada palabra es muy bonita, ya que una cosa nos lleva a otra y terminamos encontrando y aprendiendo cosas nuevas. Por ejemplo, descifrar o interpretar lo siguiente: la salud mental es parte integral de la salud; tanto es así que no hay salud sin salud mental.

La salud se define entonces, como un estado de completo bienestar físico, mental y social, es por ello que tal estado de bienestar le permite al individuo realizar sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida. Una mala salud

mental, se asocia a todos esos cambios sociales rápidos, es decir que, todo aquello que parecía normal, ahora ya no lo es, si no que por el contrario todo se torna estresante.

Se afectan diversos factores, como lo son los sociales, psicológicos y biológicos. Dichos factores afectados pueden hacer que el individuo desarrolle un trastorno mental, es por ello que debemos tomar las medidas necesarias para tratar ese trastorno.